

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(10 DE NOVIEMBRE DE 2009)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

2da. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 573

1 DE OCTUBRE DE 2009

Presentada por el representante *Rivera Guerra*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 94 del 9 de agosto de 2008; Pág. 41, Artículo (72), inciso (b), de las Asignaciones Directas a los Municipios; a los fines de modificar su contenido con el propósito de corregir el nombre del proyecto en el cual se utilizaran los fondos; y para que lea como se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se enmienda la Resolución Conjunta Núm. 94 del 9 de agosto de 2008,
2 en la Sección 1, Pág. 41, Artículo (72) Municipio de Moca, inciso (b), en las Asignaciones
3 Directas a los Municipios; para que se lea como sigue:

4 “Sección 1.-. . .

5 **APORTACIONES DIRECTAS A LOS MUNICIPIOS**

6 72. MUNICIPIO DE MOCA

7 a. . . .

